MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS - SEME

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS

ACTA N°
136

(1) En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de diciembre del año 2023, en el Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME, se procede a la recepción del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos, adjudicado a la empresa **AUTOCENTER**, correspondiente a la LCO N° 01/2022 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS"**, ID N° 421.922, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie, conformes los responsables por parte de la institución y de la empresa adjudicada.

Item (2)	Cantidad (3) N°	Cantidad (3) Letras	Unidad (4)	Descripción del Artículo (5)	Precio Unitario (6)	TOTAL (7)
				Mercedes Benz Sprinter - Año 2021 - Chapa AALR 152 - Movil A 320 *Código Patrimonial: 12008-310-03-0099 Lote: 05*		
1	7	Siete	Unidad	Provisión y cambio de aceite motor por litro	60.000	420.000
2	1	Uno	Unidad	Provisión y cambio de filtro de combustible	250.000	250.000
3	1	Uno	Unidad	Provisión y cambio de filtro de aceite	200.000	200.000
4	1	Uno	Unidad	Provisión y cambio de filtro de aire	180.000	180.000
5	2	Dos	Unidad	Provisión de retén frente motor	100.000	200.000
6	1	Uno	Unidad	Provisión retén leva motor	100.000	100.000
7	1	Uno	Unidad	Provisión de retén tapa frente motor	100.000	100.000
8	1	Uno	Unidad	Provisión de retén bancada motor	100.000	100.000
9	1	Uno	Unidad	Provisión y cambio de junta tapa balancín	150.000	150.000
10	1	Uno	Unidad	Mano de obra	1.200.000	1.200.000
(8) Son guaranies:			Dos millones novecientos mil.-		**TOTAL GENERAL ...**	**2.900.000**

Nº de factura (14)	FECHA		
		Lic. Oscar R. Ortiz P. Jefe de Transporte SEME	GUSTAVO COLMAN FRANCO FISCALIZADOR - SEME M.S.P. Y B.(S2)
Nº de Remisión (15)	FECHA	RECIBIDO POR: (10)	
001-001-0000221	29/12/2023	Lic. Raúl Romero Jefe Control Administrativo SEME Dpto. Proveeduría	AUTOCENTER RUC: 4928148-4
N° Orden de compra y/o servicio (16)	FECHA		
124	29/12/2023	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O DIRECTOR GENERAL (11)	POR LA EMPRESA ADJUDICADA (13)

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmienda y/o tachaduras.